Colección: Testigo Directo
Dirigida por Eduardo Varela-Cid

Roberto Raúl Reyna

La Perla



Corrientes 23
5000 - Córdoba

ISBN: 950-002-183/x
Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en la Argentina, febrero de 1984

*"Córdoba fue uno de los centros
más feroces de la represión
en la Argentina".*

Ernesto Sábato
**(Declaraciones efectuadas
el 3 de febrero de 1984)**

Roberto Raúl Reyna

Redactor Diario Córdoba (1967-74), secretario de redacción revista Jerónimo de Córdoba (1972), corresponsal en Córdoba de la revista Confirmado (68-71), del diario La Opinión (71-72) y del Cronista Comercial (72-74). Actualmente corresponsal de La Voz del Mundo y notas en suplemento de la revista Humor de la Capital Federal en "Humor Interior". (Ah! y 8 pirulos a disposición del PEN).

A MODO DE INTRODUCCION

Cualquier persona que transite por la autopista que une a la ciudad de Córdoba con Villa Carlos Paz podrá observar, poco antes de la entrada a la localidad de Malagueño, que a la derecha, a menos de medio kilómetro, se levanta una construcción de paredes rojizas, dominada por una torre oscura que ostenta un emblema consistente en dos banderas cuyos mástiles se entrecruzan. La visión es fácil porque los edificios están enclavados sobre una pequeña colina.

Esa construcción se llama La Perla y pertenece al Tercer Cuerpo de Ejército, con asiento a pocos kilómetros de allí, sobre la ruta que une Córdoba con La Calera, y jurisdicción sobre diez provincias argentinas.

Allí, por cerca de tres años, funcionó uno de los más terribles "campos de concentración" que conoció la Argentina del "Proceso de Reorganización Nacional". Todos los informes coinciden en señalar que en ese período más de 2.500 personas estuvieron detenidas en La Perla. De ellos pocos, muy pocos, recuperaron la libertad o se encuentran hoy en condiciones de presos políticos "reconocidos": la mayoría, más del noventa por ciento, engrosa la lista de miles de desaparecidos que sigue conmoviendo la conciencia política y moral de los argentinos.

Pero quizás esas cifras frías, los mismos nombres de las miles de personas confinadas en La Perla, son insuficientes. Porque ¿cómo describir las sensaciones, los

sentimientos, las angustias de ésos jóvenes, hombres y mujeres, vendados, tirados sobre una colchoneta, escuchando los gritos y gemidos de los torturados? ¿Cómo contar el horror y la soledad de la sala de torturas? ¿Cómo transmitir la ansiedad de los detenidos cuando oían el ruido del camión que casi diariamente llegaba a recoger a quienes serían "trasladados" (fusilados)? "Los prisioneros parecían siempre dormidos, pero dormíamos muy poco. No podíamos abstraernos a esa realidad", dice Piero Di Monte, uno de los sobrevivientes, en su documento-testimonio presentado en diciembre de 1982.

La sola lectura de ése y otros testimonios produce una sensación de horror, junto a la convicción de que es necesario evitar que lo ocurrido vuelva a repetirse, que hay que impedir el resurgimiento de los campos de concentración. Pero en este plano es preciso evitar interpretaciones erróneas, como la creencia de que lo sucedido en el país en materia de violación de derechos humanos obedece a la perversidad intrínseca de pocos o muchos militares o a cuestiones inherentes a la propia condición humana.

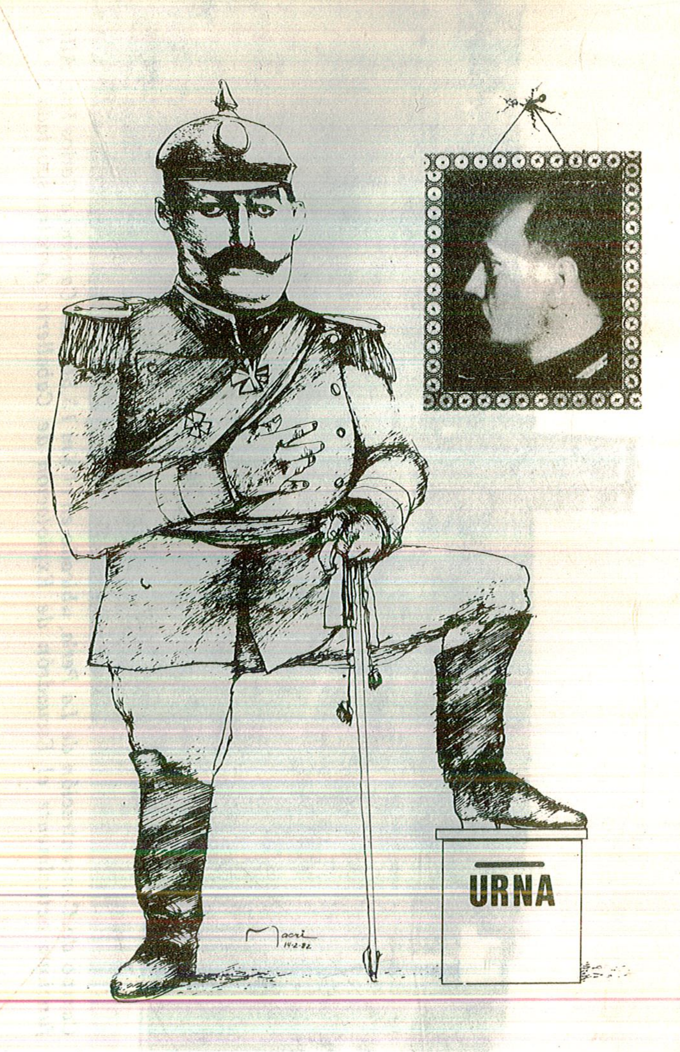
No es así: la política de terrorismo de estado motorizada por la llamada Doctrina de Seguridad Nacional fue la contrapartida inevitable de un proyecto de país, de un modelo económico-social propugnado por sectores minoritarios —pero muy poderosos— de la sociedad, en alianza con los grandes intereses trasnacionales. Según el informe elaborado por Piero Di Monte, uno de los jefes de La Perla, el capitán Ernesto Guillermo Barreiro, solía quejarse de la escasa colaboración de las industrias automotrices en la entrega de vehículos para realizar operativos de secuestro "aun cuando saben que estamos trabajando para preservar sus intereses".

El proclamado objetivo de "terminar con la guerrilla armada" fue la falaz enunciación que encubrió una política de aniquilamiento de activistas sindicales, dirigentes estudiantiles y militantes populares en la Argentina. En ese sentido acierta el escritor Ernesto Sábato, presidente de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, cuando afirma que "aquí no hubo una guerra sino un genocidio".

Y para un genocidio no puede ni debe haber amnistías abiertas o encubiertas.



Campo de Concentración de La Perla, ubicado en el Km 15,500 del Camino a Carlos Paz. Allí funciona actualmente el Escuadrón de Explotación de Caballería Aerotransportada Nº 4.



¿En qué momento las dependencias militares de La Perla comenzaron a albergar detenidos-desaparecidos? Es difícil precisar la fecha exacta: Graciela Susana Geuna, en su informe presentado ante la Comisión Argentina de Derechos Humanos en Ginebra (Suiza), juzga que "funcionaba como campo de concentración antes del 24 de marzo de 1976, porque la prisionera Cecilia Suzzara, capturada antes del golpe, me comentó que el entonces teniente primero Barreiro procedió el mismo día de la asonada militar a expulsar de La Perla al personal policial".

En coincidencia con esa idea, otros sobrevivientes de La Perla aseguran que un ingeniero de la empresa que realizó la construcción de las instalaciones pudo observar, a principios de marzo del '76, mientras inspeccionaba la ejecución final de las instalaciones sanitarias, a personas vendadas ubicadas sobre colchonetas en la *cuadra*, separadas por biombos blancos.

De todos modos, existen elementos que indican que en las semanas previas al golpe militar del 24 de marzo La Perla fue utilizada como base de operaciones del Comando Libertadores de América, la versión cordobesa de la triple

"A", surgido a mediados de 1975 por iniciativa conjunta de algunos oficiales del Destacamento de Inteligencia 141 "General Iribarren" y de personal del Departamento de Informaciones (la actual Dirección General de Inteligencia). Es a partir del derrocamiento del gobierno presidido por María Estela Martínez de Perón que esa "experiencia" queda incorporada en forma orgánica a los planes represivos estructurados por el Tercer Cuerpo de Ejército, comandado por el general Luciano Benjamín Menéndez.

La comprensión cabal de este proceso exige remontarse a la época en que el brigadier (RE) Raúl Lacabanne, un hombre fiel a la política que José López Rega impulsaba desde el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, asumió la intervención federal en la provincia de Córdoba. Comenzó así, en el último cuatrimestre de 1974, una etapa de progresivo vaciamiento de las instituciones democráticas y acentuación de la represión contra la guerrilla, los sindicatos combativos, las organizaciones estudiantiles y el movimiento popular en general.

En ese proceso jugó un rol decisivo la División de Informaciones (D-2) de la Policía de la Provincia, a cargo en aquel entonces del *comisario Ledesma*. Un ex-guerrillero que colaboró posteriormente con la D-2, *Carlos Raimundo Moore*, escribió a mediados de noviembre de 1980 en San Pablo, Brasil, un extenso informe donde narra el accionar de los miembros de esa dependencia policial. Conviene recordar que el jefe de la repartición era, en ese momento, el comisario *Héctor García Rey*.[1]

[1] Actual jefe de Policía de La Rioja designado por el gobernador Menem.

Moore atribuye a personal de la D-2 la autoría de los asesinatos, a fines de 1974, del agente de la Policía Federal *Gigena Parker*, acusado de colaborar con el ERP, y de un ciudadano de nacionalidad peruana que fue rociado con nafta y quemado vivo en el camino al Pan de Azúcar. También les adjudica la colocación de varios explosivos en la ciudad y la muerte por torturas del joven *Ciriani*, militante político de la ciudad de Cruz del Eje.

"En agosto de 1975 —puntualiza— se impone la línea fascista o línea dura de los servicios de inteligencia de Ejército a nivel de Inteligencia Policial, produciéndose el desplazamiento de Ledesma y su reemplazo por el comisario inspector *Pedro Raúl Telleldín*, quien al hacerse cargo incorpora a la D-2 a grupos que venían actuando como AAA y a personal civil contratado".

En la designación de Telleldín, según el informe, jugó un papel importante el *capitán Héctor Pedro Vergez*, uno de los jefes del Destacamento de Inteligencia 141 del Tercer Cuerpo de Ejército. Vergez, según Moore, se había vinculado unos meses antes a los grupos operativos de la D-2, integrados por los oficiales *Américo Romano* ("Gringo"), *Luis Merlo* ("Negro Moro"), *Grandi* ("Lalo"), *Yannicelli* ("Tucán Grande"), *Yougour* ("Turco"), *Molina* ("Negro") y *Rocha* ("Tuerto") y los suboficiales *Raúl Bucetta* ("Sérpico"), *Flores* ("Chato"), *Graciela Antón* ("Kuka"), *Damonte* ("Coco"), *Antón* ("Boxes"), *Torres* ("Pantera"), *Ríos* ("Negro"), *Gómez* ("Gato"), *Lucero* ("Cara con Riendas"), *Tissera* ("Patilla" o "Tío"), además de otros integrantes de la policía provincial.

Entre los civiles que Telleldín incorporó a la División de Inteligencia, algunos de los cuales revistarían luego en La Perla, se contaban el "Negro" *Heredia* y *Melfi*, condenados actualmente a cadena perpetua por el asesinato a pedradas del matrimonio Scabuzzo.

La intervención del capitán Héctor Pedro Vergez y la desginación de Pedro Raúl Telleldín en la D-2 constituyen dos hechos relevantes, ya que ambos, de acuerdo al testimonio de Moore, acordaron la creación del Comando Libertadores de América, cuya primera aparición pública, en setiembre de 1975, consistió en el asesinato de un grupo de estudiantes, la mayoría bolivianos y peruanos, cuyos cuerpos fueron arrojados en el viejo camino a Despeñaderos.

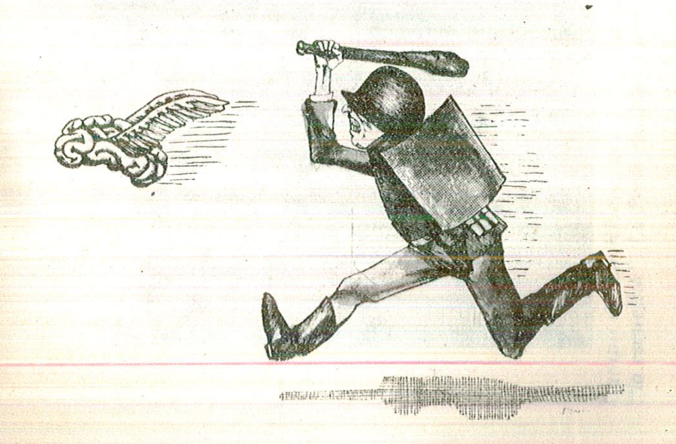
Todo permite afirmar que a partir de ese momento comienza a funcionar el primer campo de concentración (o "Lugar de Reunión de Detenidos", según la jerga castrense) en el Campo de la Rivera, antigua cárcel militar ubicada cerca del cementerio San Vicente, en las márgenes del Río Primero.

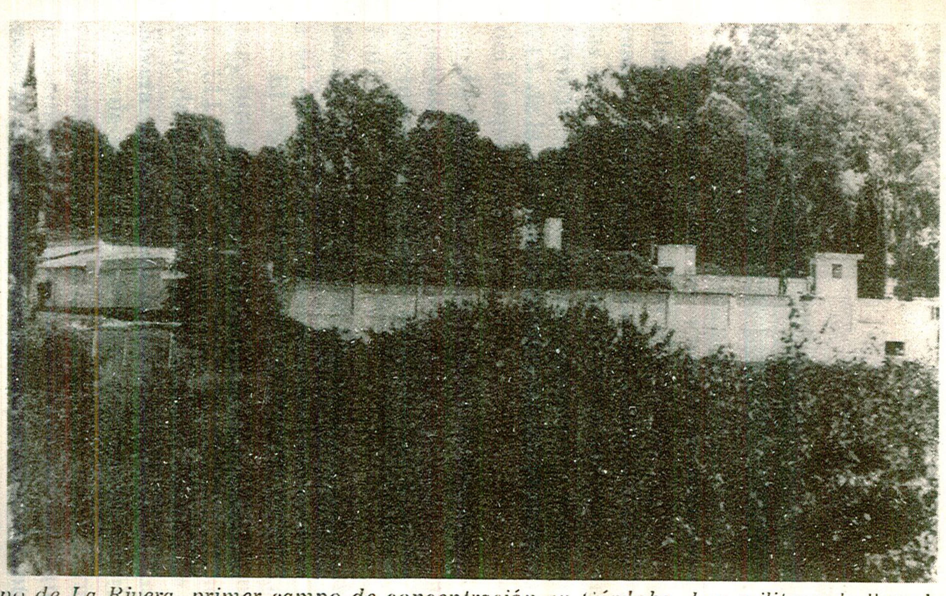
"En una oportunidad, Vergez ordenó a un grupo de prisioneros ponerse en fila en el pasillo de La Rivera, ametrallándolos personalmente", cuenta Graciela Geuna. La Rivera sobrevivió a la inauguración de La Perla, pero desde entonces fue destinada a los detenidos conceptuados como "livianos" y que luego eran derivados a las cárceles —como presos "legales"— o puestos directamente en libertad. Campo de La Rivera fue entonces "la escuelita". Y La Perla "la universidad", según la denominación de los propios militares.

A fines de 1975 y comienzos de 1976 empezaron a funcionar también otros campos de concentración o "chupaderos". Uno de ellos, operado por la D-2, en el destacamento caminero de Pilar, al sureste de la ciudad de Córdoba. "Fue levantado debido a las denuncias de cuatrerismo en las poblaciones de Río Segundo y Pilar, en las que fueron sindicados elementos de Informaciones actuantes en el lugar, y ante el temor que se iniciara una investigación judicial", memora Moore.

Otro, también a cargo de fuerzas policiales, estaba instalado muy cerca del vertedero del Dique San Roque y fue conocido como "La Isla" o "El Embudo". Claro que, además, hubo pequeños pero numerosos "chupaderos" en toda la ciudad, especialmente en viviendas que habían sido propiedad de detenidos-desaparecidos.

Ninguno, empero, alcanzó la envergadura de La Perla.





Campo de La Rivera, primer campo de concentración en Córdoba. Los militares lo llamaban “la escuelita”. La Perla era “la universidad”.

Cuando el Tercer Cuerpo de Ejército concluyó por monopolizar el accionar represivo, en marzo de 1976, adquirieron particular relevancia las funciones asignadas al Destacamento de Inteligencia 141 "General Iribarren", ubicado al 745 de la Avenida Ricchieri, en las proximidades del Parque Sarmiento.

El destacamento, al mando de un coronel del Ejército, estructuró sus tareas a través de cuatro secciones específicas: el Sector N° 1 o "Sector Político", el Sector N° 2 o "Sector Calle", el Sector N° 3 o "Sector Operaciones Especiales" y el Sector N° 4 o "Sector Logístico".

El "Sector Político", al mando de un capitán, funcionó en la sede del propio Destacamento 141 ("base" en el lenguaje militar), aunque uno de sus núcleos trabajó en el Campo de La Rivera. Centralizaba la información de distintas áreas de actividad (sindical, estudiantil, política, religiosa, empresaria), receptaba los informes provenientes de la Central Nacional de Inteligencia y de los servicios especiales de otras armas, sintetizaba ese material y elaboraba programas de acción psicológica y proyectos políticos.

El "Sector Calle" tuvo como función recabar información mediante investigaciones, indagaciones, intercepción de comunicaciones telefónicas, instalación de micrófonos en lugares especiales, seguimientos y control de movimientos en viviendas. Del mismo dependía una red de agentes compuesta por personal militar y civiles, estrechamente vinculados a informantes distribuidos en empresas, sindicatos, facultades, partidos políticos y otras organizaciones sociales. La Jefatura funcionaba en "base" pero contaba con oficinas instaladas en el radio céntrico de la ciudad.

El "Sector Operaciones Especiales" (OP3), conducido por un capitán, fue el responsable directo de los operativos de secuestro, allanamientos y torturas a los detenidos. Funcionaba en La Perla y el personal, distribuido en los grupos de interrogadores y operativos, estaba integrado por oficiales, suboficiales, civiles adscriptos y, como refuerzo, por personal suplementario —llamados "números"— provenientes de unidades militares pertenecientes a la jurisdicción territorial del Tercer Cuerpo. Teóricamente OP3 debía nutrirse de información operativa proveniente del Sector Político pero, con el tiempo, fue generando fuentes propias a partir, básicamente, de los datos que conseguía, tortura mediante, en La Perla.

El "Sector Logístico" tuvo la responsabilidad del funcionamiento interno del Destacamento. Abarcaba, como tareas principales, las finanzas, fotografía, archivo, centro de computación, radio y parque automotor. Según Di Monte, miembros de este ámbito participaban en los operativos especiales "en sus momentos libres".

"Al llegar a casa de mis padres, el sábado 23 de abril de 1977, a las 20.30 horas, me encontré con que en ella habían entrado unas diez personas fuertemente armadas con armas cortas y largas, todas de civil... apenas entré fui objeto de golpes de todo tipo, me ataron y taparon los ojos con un repasador... estando en la vereda empecé a gritar que era secuestrado, mucha gente escuchó los gritos, pero a los golpes fui introducido en un R. 12 blanco, que salió a alta velocidad, mientras que por radio se comunicaba con otro lugar diciendo: 'Perú a Ecuador, nos acercamos con otro cargamento'. Me di cuenta que íbamos para el Oeste de la ciudad, lo que quedó confirmado cuando el vehículo tomó una larga avenida, realizó una curva cerrada y cruzó un paso a nivel. Era la ruta 20, el camino a Carlos Paz. Luego un camino corto de tierra".

El relato pertenece a Oscar Hugo Laconi, un empleado bancario peronista, integrante del Movimiento Familiar Cristiano, que estuvo cinco días en La Perla, sometido a torturas atroces. Intentó quitarse la vida, fue internado en el Hospital Militar y finalmente "legalizado" y trasladado a la cárcel.

En una descripción de los operativos especiales realizados por el Sector N° 3, Graciela Geuna indica que "operaban varios coches. En el automóvil comando funcionaba una radio de largo alcance que comunicaba con 'Base'. También estaba provisto de una radio policial, cuya finalidad era avisar a esa repartición de la realización de los operativos y evitar perturbaciones. Por ejemplo se comunicaba: "OP3 operando en barrio General Paz. Estamos yendo por la calle 24 de Setiembre". Los partes radiales se emitían en clave: 'QTH' significaba casa, lugar. 'QTHF', muerto. 'QRB' entendido. 'QAP' listos, etc."

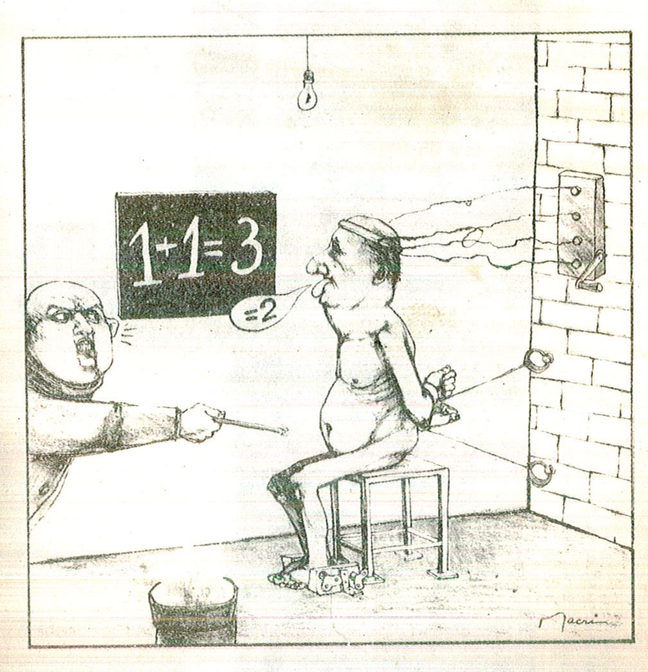
Piero Di Monte agrega que "en caso de encontrar resistencia durante el desarrollo del operativo, la central, que seguía la marcha de los mismos por intermedio de los radio transmisores, ordenaba la legalización de la acción militar y rápidamente intervenían otras fuerzas como el Comando Radioeléctrico de la Policía Provincial y/o tropas regulares del Ejército. Esto ocurrió muchas veces. Y si la resistencia persistía, sin ningún tipo de reparos, bombardeaban la casa hasta su destrucción total, matando a sus moradores. En operativos como estos solía participar el mismísimo general Luciano Benjamín Menéndez".

De este modo miles de personas fueron secuestradas en sus hogares, en el trabajo, en las universidades y en la vía pública. Es algo que la mayoría de los argentinos sabe, aunque en su momento el terror determinó el silencio y, en muchos casos, la resignación.

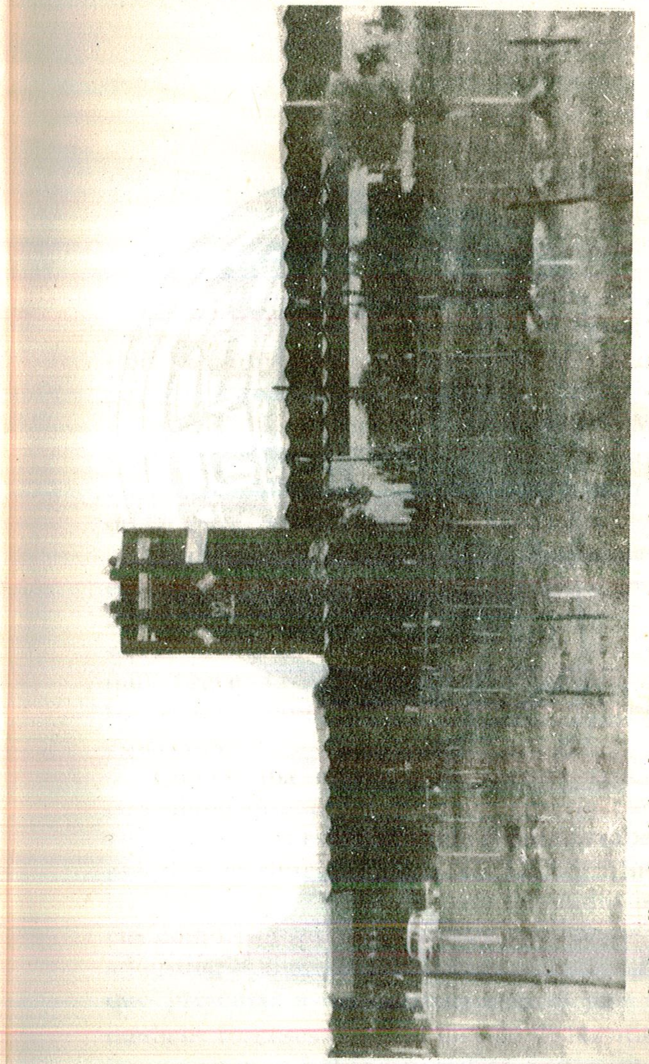
"Paralelamente —puntualiza Di Monte— robaban todo lo que encontraban a su paso, particularmente objetos de valor, los cuales eran

considerados 'botines de guerra', y por ellos se peleaban asiduamente una vez de regreso en el campo. Muchos de ellos, como el capitán Héctor Vergez, hicieron de esta manera una fortuna".[2]

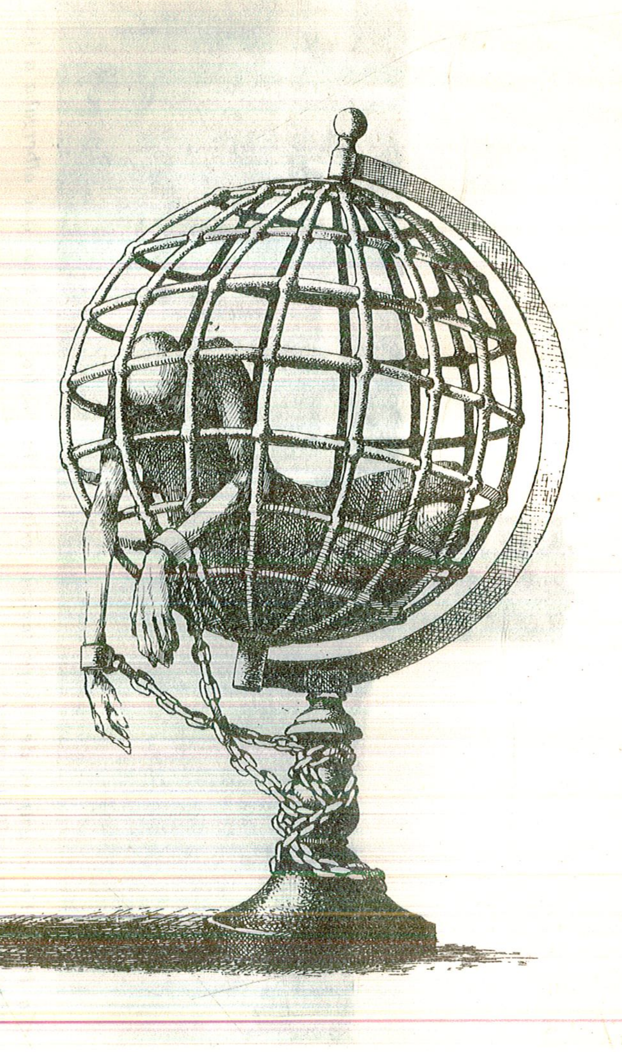
Y hay quienes, como los generales Ramón Camps y Luciano Benjamín Menéndez, se obstinan en afirmar que esto fue "una guerra". ¿Cómo podían combatir esas fuerzas armadas, con ese "entrenamiento", en una guerra en serio como la que se libró en 1982 en el Atlántico Sur?



[2] Nota del Editor: Estamos investigando cuál es el origen de los fondos de la financiera CONDECOR que aparecerá en un próximo libro. Hay un coronel preso, un Sr. Emanuele y un Sr. Egea.



La Perla. En el galpón de mayor tamaño estaba "la cuadra", el lugar que albergaba a los prisioneros luego de las torturas.



"El prisionero es un objeto, una cosa, un número, pero con algo valiosísimo en su interior: "información". La cual, en la práctica, sólo pudo ser extraída con las torturas más refinadas y atroces". La definición pertenece a Di Monte y sirve para precisar la suerte de los secuestrados que eran conducidos al campo de concentración de La Perla.

Todos los informes coinciden en señalar que el "interrogatorio persuasivo", donde se inducía a la colaboración con una vaga promesa de conservar la vida o recuperar la libertad, era breve, muy breve. Los captores tenían urgencia de información rápida para nuevos "operativos especiales".

Comenzaba entonces la tortura física, un rito alucinante diseñado con "criterio científico". La tortura es, como todo el mundo sabe, una práctica institucionalizada en la Argentina de las últimas décadas, tanto para detenidos políticos como para presos comunes. Pero en La Perla adquirió dimensiones increíbles: allí no había que presentar a los cautivos ante el juez o los médicos forenses. Incluso en una de las oficinas-interrogatorios había un gráfico explicativo del

ciclo de torturas y objetivos perseguidos, como elemento "didáctico" para el personal de menor experiencia.

Generalmente, la víctima debía soportar, en una primera etapa, los golpes con palos, botellas, cadenas, martillos, trozos de cable eléctrico de grueso diámetro, junto a quemaduras con cigarrillos y fósforos. En estas prácticas los sobrevivientes de La Perla recuerdan de modo especial al sargento Elpidio Rosario Tejeda, luego muerto durante un operativo. "Torturaba con toda clase de instrumentos; era un especialista en golpear con un palo o un sifón en la cabeza, articulaciones, etc. No cesaba de gritar mientras torturaba, montando una verdadera escena de teatro. Saltaba sobre el cuerpo de los prisioneros y pegaba rápidamente, convirtiéndose en una verdadera avalancha que impedía al torturado pensar, aterrorizándolo", memora Graciela Geuna.

Después venían los simulacros de fusilamiento en el patio, el "tacho" o "submarino" (se introducía repetidamente al prisionero en un tacho de agua podrida donde experimentaba todas las sensaciones del ahogo) y, finalmente, la "picana eléctrica" o "margarita", en el léxico de los torturadores.

Los sobrevivientes cuentan que se utilizaban picanas de dos tipos: la "chica" (110 voltios) y la "grande" (220), con los detenidos vendados y atados con alambres y cadenas a una cama de hierro. Un médico constataba el estado del prisionero, lo auscultaba, indicaba cuándo los torturadores debían detenerse y cuándo podían continuar. El objetivo no era la muerte del detenido pero, como afirma uno de los sobrevivientes, "no tuvieron ninguna preocupación ni clemencia en esas circunstancias por las vidas de sus víctimas, ya que muchas de ellas murieron como consecuencia de la tortura, sea por corriente eléctrica, golpes con palos o puñetazos".

Di Monte narra uno de esos casos. "Torturar e interrogar —dice— no sólo era una función de los incluidos en las estructuras afines (grupo de interrogadores) sino que, en la práctica, lo hacían casi todos. Incluso algunos 'números', oficiales prepotentes que, entusiasmados por la captura de alguna persona, querían también 'vivir la experiencia de la tortura'. Un grupo de ellos, junto a algunos interrogadores, en el mes de diciembre de 1976, después de capturar al doctor Enrique Horacio Fernández Zamar, oriundo de Buenos Aires, se ensañan con él en la sala de torturas, sin respetar los 'tiempos' que sólo conocen los 'profesionales'. Fue traído a la cuadra donde estábamos alojados los presos; lo trajeron arrastrando, casi desmayado... en los días sucesivos parecía recuperarse. Entre los prisioneros nos turnábamos para curarlo; a los dos días lo llevamos al baño para lavarlo. Tenía todo el vientre y el pecho quemados. El grupo de oficiales que lo torturó, comandados por un capitán o mayor de baja estatura, prepotente, todos los días iban a visitarlo, lo agredían con improperios, parecían perros rabiosos que no dejaban a su presa ni aun inmóvil.

"A pesar de que había logrado una pequeña mejoría, ésta fue breve, y comenzó lentamente un proceso irreversible: dejó de caminar, luego no podía levantarse, dejó de comer solo... finalmente no hablaba, su rostro estaba pálido; in-

móvil, sólo sus ojos parecían tener vida... las necesidades las hacía en un tarro que teníamos para tal fin. Algunos prisioneros médicos lograron atenderlo sin poder hacer nada. Todos sufríamos esta muerte lenta; entró en un estado de seminconsciencia. Una noche, lentamente, entre delirios exhaló el último suspiro; en estas circunstancias me encontraba con otro compañero junto a él. Lo estábamos cuidando... durante sus últimos momentos de delirio balbuceaba nombres y direcciones que fue capaz de esconder a sus asesinos".

Igualmente aterrador es el testimonio que brinda Graciela Geuna sobre la muerte de María Luz de Ruarte, estudiante de medicina de la Juventud Peronista. Fue salvajemente torturada en los primeros días de noviembre de 1976 con aplicaciones de picana eléctrica y palizas simultáneas.

"Los prisioneros más antiguos —señala Graciela Geuna— ya sabíamos que ese tormento conduce inexorablemente a la muerte, y a una muerte horrible, pues mientras que los músculos se contraen por el paso de la electricidad, se relajan como consecuencia del golpe con los palos. Al recibirse los dos estímulos opuestos al mismo tiempo, el cuerpo no resiste.

"María Luz se encontraba razonablemente bien al día siguiente de haber sido torturada. Aparentemente, ésa es la reacción normal. A los dos días, sin embargo, ya le costaba mucho esfuerzo caminar para ir a los baños y sufría dificultades para orinar.

"A la medianoche del cuarto día comenzó a quejarse. La guardia —muy severa— impidió que la

asistiéramos de inmediato. María Luz gritaba de dolor. Llorábamos impotentes: se estaba muriendo y nosotros no podíamos ayudarla. Por fin nos autorizaron. Cada 20 minutos la hacíamos reposar sobre uno de sus flancos. Luego, cada 10 minutos; al rato, casi de continuo.

"A las 5 de la madrugada estaba totalmente trasfigurada. Su cuerpo hinchado, deforme. Gritaba continuamente: 'Basta Luis, basta'. Su torturador había sido el sargento ayudante *Luis Manzanelli.*

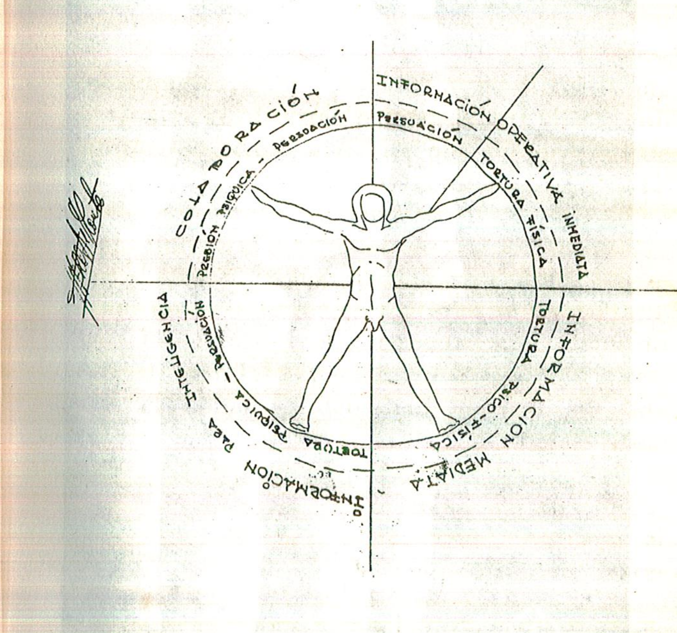
"María Luz comenzó a delirar. Su cuerpo, en pocas horas, tuvo una transformación espantosa. Desvariaba, no sabía en dónde estaba.

"Para distraerla, le decíamos que se hallaba cerca de un río, junto a su madre, que ya habíamos echado a los 'hombres malos'. Cuando recuperaba la lucidez, nos insultaba por el engaño: 'Gringa —me decía— no me mientan'. Tuvo una regresión total: creyó que con ella estaba su compañero —había muerto ya— y lo confundió con Dottori, otro prisionero que la auxiliaba. Dottori la besó varias veces, como si fuera el esposo, con profunda piedad, para calmarla.

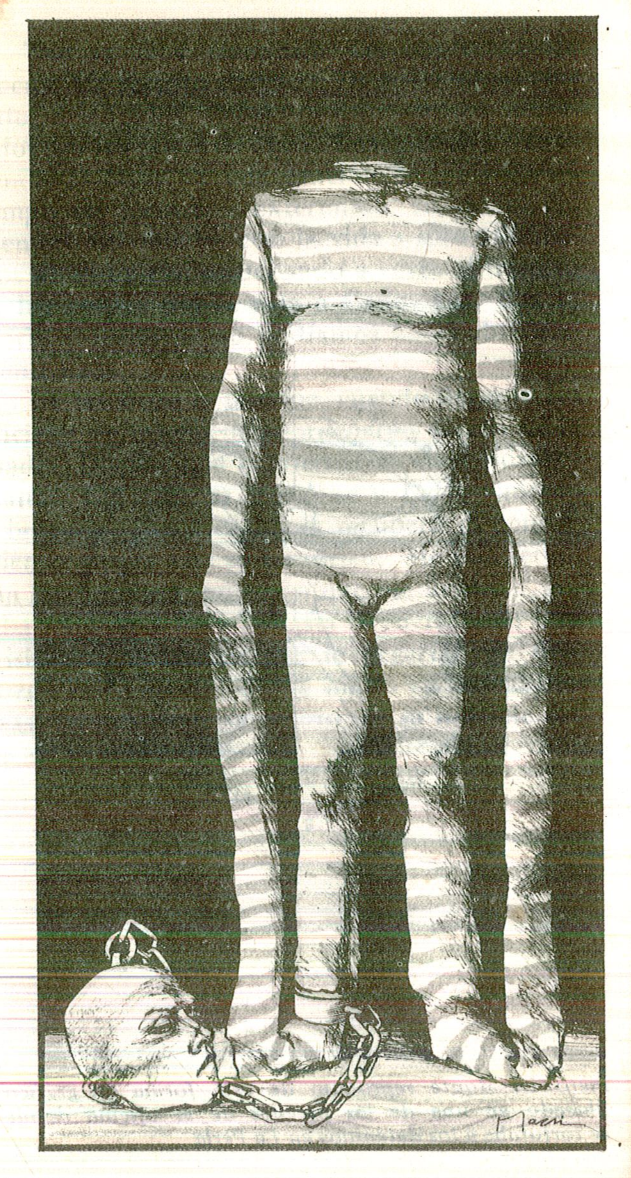
"María Luz seguía con su delirio: ahora era una niñita y nosotros la acunábamos y le cantábamos canciones de cuna mientras ella se moría. Por momentos nos decía: 'fuerza, valor, coraje' y repetía incesantemente esas palabras mientras le movíamos sus piernas. Su cuerpo tenía un olor pútrido por la infección de sus heridas. Su rostro se desfiguraba hasta convertirse en una masa hinchada de carne sufriente; su mente huía hacia la primera infancia para guarecerse de tanto dolor...

"No es fácil transmitir tan impresionante escena. Un recinto alargado, 70 prisioneros acostados o sentados, todos vendados, tensos, desvelados por los gritos de María Luz, guardias patrullando el lugar. Y una canción de cuna en un campo de tortura y exterminio, en medio del silencio, del miedo, con la vida a sólo 100 metros de distancia, escuchando a veces el tránsito de los coches por la ruta a Carlos Paz. Ella se moría y nosotros no podíamos hacer absolutamente nada.

"A las 8 de la mañana, cuando llegaron los oficiales de Inteligencia, ordenaron sacarla de la cuadra. Dijeron que la internarían en el Hospital Militar. Era mentira. *Lardone* y *Luján* vinieron a buscarla. Justo entonces recuperó el conocimiento. María Luz se horrorizó: 'Me mintieron, son los hombres, no dejen que me lleven...', gritaba. Ayudé a llevarla hasta la puerta, con otra prisionera. Pensamos que le pegarían un tiro. Luego nos enteramos que murió en las caballerizas, en medio de su delirio, de su horrible dolor, de su soledad."



Piero Di Monte reprodujo de esta forma un gráfico ubicado en una de las paredes de la oficina donde se torturaba a los detenidos en La Perla.



"¿Se dan cuenta que ustedes están muertos desde que cayeron aquí? ¿Que son muertos que caminan? " Con estas palabras el sargento *Elpidio Tejada* recibía a los detenidos que, luego de la tortura, eran alojados en "la cuadra" de La Perla, un recinto de unos 40 metros de largo alfombrado con colchonetas de paja.

Es imposible describir la vida allí. "No se puede plasmar en palabras el infierno –admite Graciela Geuna–, transmitir ese clima donde lo 'normal' eran las categorías demenciales. La Perla fue el submundo, demasiado alejado de la vida –tal como puede ser entendida humanamente– donde todo se distorsiona: si para una persona la 'normalidad' es la luz, para nosotros fue la oscuridad total, tanto para quienes murieron en el campo de concentración como para los sobrevivientes.

"Cada vez que recuerdo mi paso por La Perla –un tiempo muy largo de mi vida– pienso que era de noche. No encuentro en mi memoria ninguna imagen de luz.

"No sabía dónde estaba. Todo era noche y silencio. Silencio sólo interrumpido por los gritos de los prisioneros torturados y por los llantos de dolor."

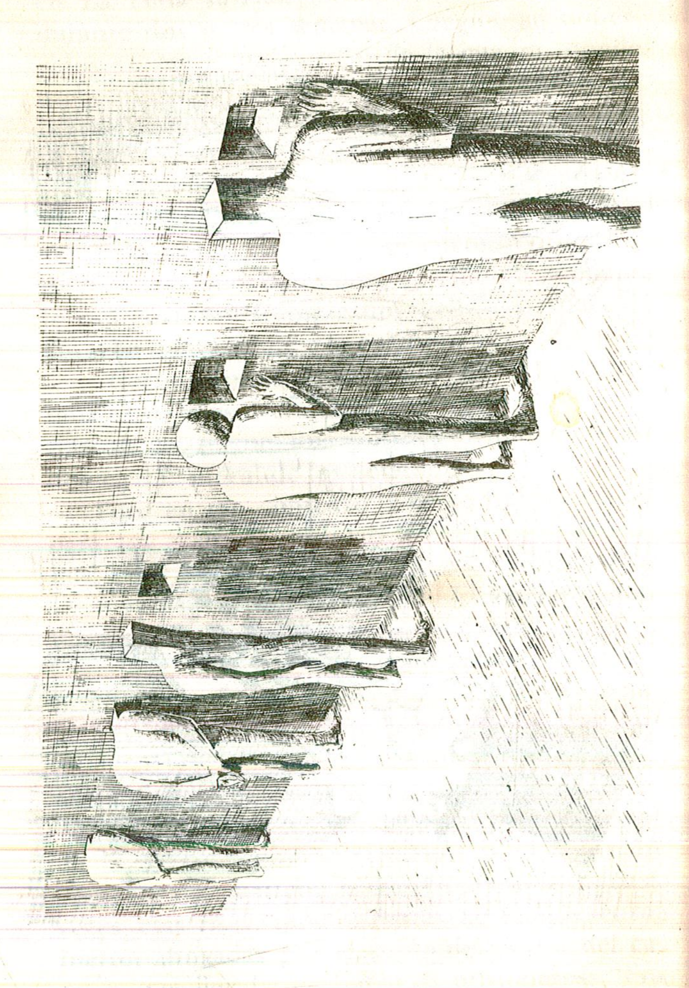
Por lo general, los detenidos que ingresaban en La Perla sufrían tormentos físicos intensos durante dos o tres semanas. Luego eran sumergidos en ese mundo irreal de la cuadra, donde predominaban las torturas psíquicas. Carlos Alberto Pussetto, otro sobreviviente, recuerda que el día de su cumpleaños fue sacado de la cuadra, se le anunció que sería fusilado, se le vendaron los ojos, fue llevado a una oficina y allí le arrancaron la venda de golpe: se encontró rodeado de militares que, con copas de vino en la mano, le cantaban el "Cumpleaños Feliz". Después lo llevaron nuevamente a la colchoneta.

¡Curiosa forma de diversión! Pero no se trataba sólo de eso: era también una sabia administración del terror, una política deliberada para doblegar la moral de los detenidos.

Pero en ese contexto terrible hubo espacio para los gestos de solidaridad entre los detenidos, para la risa. "Porque, pese a todo, la vida sigue aun dentro de un campo de concentración y a las dos semanas de haber ingresado —que es cuando finaliza la incomunicación— surge la broma, que no es otra cosa sino la búsqueda inconsciente del hombre por recuperar su humanidad destrozada por la tortura...", sostiene una sobreviviente.

Ocurría durante momentos muy breves, donde la vida se metía en La Perla para librar un combate desigual con la muerte. Porque muchas veces esas risas, esos instantes de relajamiento, fueron ahogadas por el ruido del motor del camión que llegaba en busca de prisioneros. "Era un Mercedes Benz del Ejército, pero nosotros lo llamábamos Menéndez Benz", relata Di Monte.





"Ningún ex prisionero podrá narrar como testimonio lo que ocurrió con aquellos que fueron trasladados, pues ninguno de los que fueron 'trasladados' regresó jamás al campo", escribió Piero Di Monte.

Sin embargo el testimonio brotó de uno de los principales represores de La Perla, el suboficial mayor Alberto Vega. A principios de 1984, ante la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, Vega contó que los detenidos eran transportados a pocos kilómetros del campo, cerca de la estancia "La Ochoa", en jurisdicción militar, y colocados frente a fosas previamente abiertas, con los ojos vendados, amordazados y las manos atadas a la espalda. Allí se los fusilaba, se quemaban los cuerpos rociados con nafta, se les arrojaba cal y se tapaban las fosas.

"Los 'trasladados' eran precedidos por una serie de procedimientos que nos ponían en tensión. Se controlaba que la gente estuviera bien vendada, en su respectiva colchoneta, y se procedía a seleccionar a los 'trasladados' mencionando en voz alta su nombre (cuando éramos pocos) o su número (cuando la cantidad de prisioneros era mayor). A veces, simplemente, se

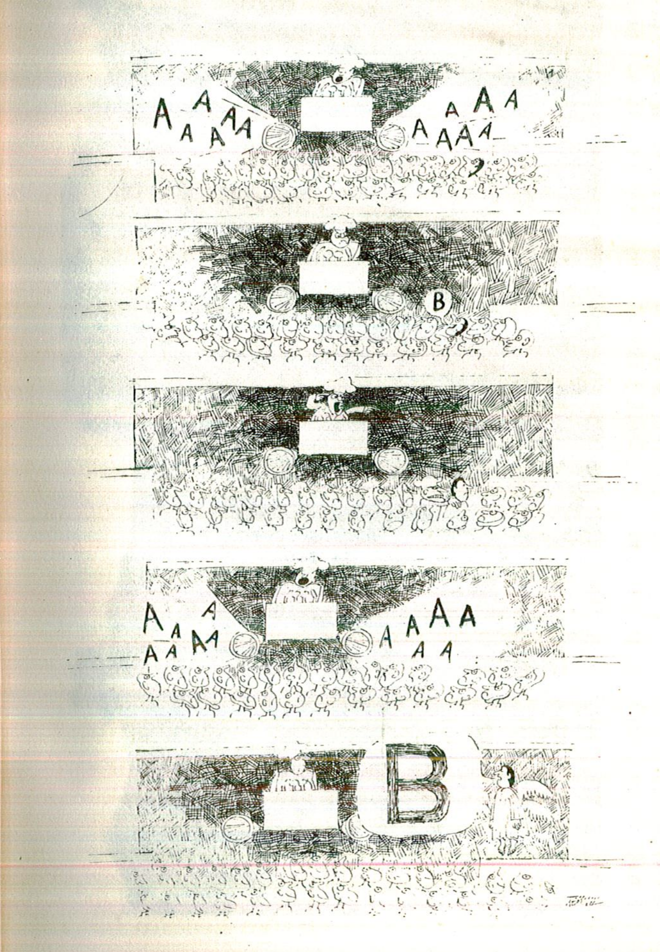
tocaba al seleccionado para que se incorporara sin hablar", asegura Graciela Geuna.

También indica que en una primera etapa los traslados incluían a veinte o más detenidos, pero luego comenzaron a ser "trasladados" tres prisioneros diarios. Fue la época en que se buscó que los fusilamientos adquirieran la forma de una "ceremonia militar", integrando el pelotón con "números" a la orden de un oficial de mayor graduación.

Graciela Geuna subraya que "todos han fusilado: entre ellos el teniente Jorge Videla, hijo del entonces comandante en jefe del Ejército, los generales Vaquero, Maradona, Centeno, Sassiaiñ, el coronel Raúl Fierro, los capitanes Marcó y Vega Aciar, etc. El propio general Luciano Benjamín Menéndez, comandante del III Cuerpo de Ejército, visitó por lo menos tres veces La Perla en momentos previos a un traslado y luego asistió a los fusilamientos. Es posible que él mismo haya fusilado.

"Estas 'ceremonias' –agrega luego– tendían a cohesionar a los oficiales en la represión y a consolidar la actividad de los servicios de inteligencia. A raíz de estos crímenes horrendos, existe un verdadero 'pacto de sangre' entre la oficialidad del Ejército. Todos están por igual comprometidos con la dictadura ya que defendiéndola están defendiendo su propia inmunidad personal. Todos los oficiales –desde subtenientes recién egresados hasta generales veteranos– han fusilado a prisioneros inermes, vendados, amordazados, maniatados, torturados."

Y concluye citando palabras que le escuchó, a principios de 1977, al capitán Ernesto Barreiro: "Sólo estarán limpios los nuevos subtenientes que salgan el año próximo del Colegio Militar".





La ruina del casco de la estancia "La Ochoa", en la jurisdicción del Tercer Cuerpo. En esa zona fueron inhumados los cadáveres de muchos de los detenidos fusilados en La Perla.

Graciela Geuna confiesa que, en una etapa de la tortura, "mi voluntad de resistir se extinguió; fui vencida". Sostiene, empero, que pese a doblegarse, "mi caída tuvo límites: nunca negocié mi vida", En un momento buscó apoderarse de una hoja de afeitar para suicidarse, pero le fue arrebatada. "Aquí dentro nadie es dueño de su vida, ni de su muerte –le dijo uno de los militares–. No podrás morirte porque lo quieras. Vas a vivir todo el tiempo que se nos ocurra. Aquí adentro somos Dios."

Hubo también otros que se degradaron hasta los últimos niveles, que en una actitud abyecta se sumaron a la represión.

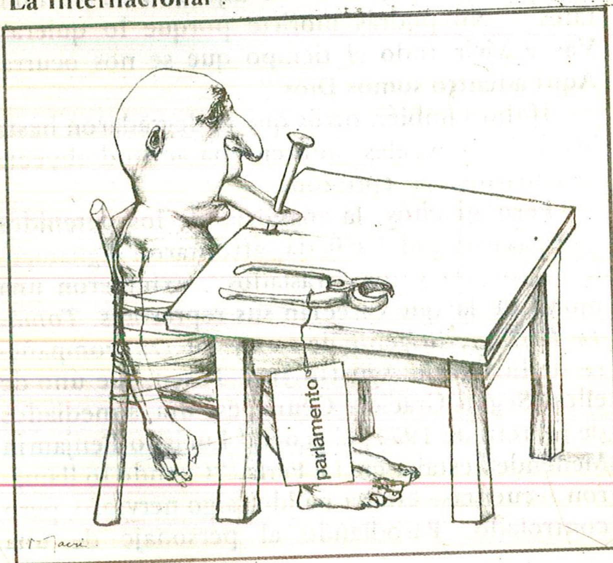
Pero muchos, la mayoría de los detenidos que pasaron por La Perla, afrontaron dignamente la tortura y los "traslados", exhibieron una moral de la que carecían sus represores. *Tomás Di Toffino*, dirigente de Luz y Fuerza, compañero de luchas de Agustín José Tosco, fue uno de ellos. Según Graciela Geuna, ese día, a mediados de febrero de 1977, el general Luciano Benjamín Menéndez estaba en La Perla. "Cuando lo llamaron –cuenta– estaba pálido, algo nervioso, pero controlado. Parodiando al personaje de una

historieta popular, juntó sus dedos índice y pulgar y dijo: 'Okey, Benyi', broma que era habitual entre él y otros prisioneros.

"Luego, por Lardone, supimos que había intentado engañar a Di Toffino y, al nombrarlo, le había explicado que iba a la cárcel. Pero Di Toffino, al pie del camión, le dijo a Lardone: 'Casi me había creído que no iba al pozo, macho. Me engañaste muy bien...'."

En esa oportunidad, "Teresa Meschiatti de Molinetti ya estaba preparada para el 'traslado'. Había recogido su colchoneta, había prendido a su camisa, por dentro, la foto de su hijo. Sin embargo, no la llamaron...

"Fue designada Rosa Avendaño Gómez, quien, una vez en la oficina, mandó pedir la foto de sus hijos para despedirse y salió cantando 'La Internacional'."



Los testimonios que brindan los sobrevivientes de La Perla podrían servir para confeccionar una antología del horror. No se trata de acumular relatos para el espanto o el escándalo, como comenzaron a hacerlo, a partir del 10 de diciembre, múltiples publicaciones "amarillas" que, hasta poco antes, habían defendido al "proceso" a capa y espada. No obstante es conveniente difundir algunos de esos testimonios, lograr que la mayor cantidad de argentinos sepan, aunque sea fragmentariamente, en qué consistieron esos hechos que el ex presidente Jorge Rafael Videla bautizó como "excesos".

"El reino de Dios"

"... un joven fue llamado de la oficina de Jefatura y desde donde nosotros estábamos incomunicados con los demás —alojados en Explotación— pudimos oír que suplicaba que no lo mataran y decir al capitán Quiroga: "¿No querés ir al reino de Dios, eh? Entonces te haremos sufrir el calvario... ¿o preferís ir al reino de Dios?" Lógicamente el secuestrado escogió la muerte

sin sufrimientos y salió acompañado del teniente Hugo, del capitán Quiroga, de "H.B.", "Cheve-re" y otros, pasó por el pasillo balbuceando y se sintió la puerta de afuera. Unos instantes después se escucharon pasos forzados y súplicas nuevamente en el patio de tierra posterior bajo la ventana-banderola de nuestra pieza (Explotación) y oímos decir al capitán Quiroga: 'Vas a ir al reino de Dios, ¿o renegás del reino de Dios?' Nuevamente la víctima escogió una muerte rápida diciendo: 'está bien, está bien, terminen hijos de puta...' Siete u ocho 'escupidas' del silenciador de una metralleta Steen y el piqueteo de los impactos contra la pared medianera a nuestra pieza dieron muerte a la víctima, cuyos últimos gemidos oímos mientras era arrastrada y se sintieron los pasos forzados de sus verdugos al cargar el cadáver en un vehículo, que luego se puso en marcha y se alejó. Acto después vimos al capitán Quiroga entrar a nuestra oficina con la Steen en la mano..."

(Testimonio de Carlos Raimundo Moore)

"Ginebra está demasiado lejos"

"En agosto de 1976 fue secuestrado un dirigente de la Liga Comunista que en 1975 había viajado a Europa para asistir a una reunión internacional.

"El prisionero se llamaba, o lo apodaban, Leopoldo. Su apellido era Ariza.

"Fue torturado en las oficinas, por lo que desde la cuadra se escuchó perfectamente el interrogatorio.

"Ariza enfatizaba continuamente sobre el valor de los derechos humanos, las convenciones internacionales existentes al respecto, la Carta de las Naciones Unidas, etc. Estas argumentaciones provocaban la hilaridad de los militares: 'Escuchá, idiota —le respondían— éste es el campo de concentración de La Perla. ¿Dónde te crees que estás? ¿En Ginebra? ¿En París? Ginebra está demasiado lejos...'

"Lo humillaban constantemente para demostrar su poder, su desprecio por todo.

"Constantemente se burlaban del prisionero: 'Quedate tranquilo, Leopoldo —le decían.— En París están pidiendo por vos, la presión internacional es muy fuerte, así que parece que te vamos a tener que dejar salir...' Y otras veces: 'Leopoldo, están armando tanto lío afuera que hasta Menéndez está preocupado...'.

"Ariza fue en un 'traslado' colectivo. Antes lo hicieron vestir bien y le dijeron que tenía visa para salir con opción a Francia, que pronto conocería la efectividad de la solidaridad internacional. A las pocas horas Leopoldo fue fusilado."

(Testimonio de Graciela Geuna)

"Matarlos de pichones"

"Unos sesenta compañeros que fueron secuestrados en La Perla tenían edades que oscilaban entre los 16 y los 18 años. Eran activistas estudiantiles, delegados de colegios secundarios, en su mayoría del Colegio Manuel Belgrano. Eran niños que no entendían qué

estaba pasando, que en sueños llamaban a sus madres.

"Muchos de ellos no tenían ni la sombra de una barba en su rostro. Uno me dijo una vez: 'Voy a morir sin haberme enamorado nunca, sin haber dado un beso a una piba. Debe de ser lindo saber cómo es el amor...'.

"No habían comenzado a vivir y, si bien algunos eran lúcidos, la mayoría carecía de conciencia sobre tanto horror. Tenían un mundo aún infantil que se evidenciaba cuando jugaban en las duchas, momento de máxima libertad. Creían estar viviendo una novela, una aventura que narrarían más tarde.

"Todos ellos se caracterizaban por su pureza, su ingenuidad, su solidaridad. Recuerdo algunos nombres de ellos: 'Marcos' Liñeiro, Romani, Montero, Manuel Huzinquer, Schmucker.

"Algunos de los secuestradores no se atrevían a decirles a los jóvenes que serían fusilados. Otros, por el contrario, decían que 'había que matarlos de pichones; a los que tienen inquietudes sociales, es mejor no dejarlos crecer'.

"Había una pareja de novios a la cual el suboficial Hugo Herrera separó, destinando a cada uno a colchonetas lejanas entre sí, pese a los ruegos de los chicos. Herrera quería abusar de ella y tenía 'celos' del novio de 15 años.

"Los adolescentes estuvieron en La Perla entre julio y agosto de 1976.

"Los fusilaron a todos."

(Testimonio de Graciela Geuna)

"El 24 de diciembre, en un operativo de control en la estación de ferrocarril, fue detenida Herminia Falick de Vergara. En realidad el objetivo no era ella sino su esposo, un guerrillero del cual sólo conocían su apodo: 'Lole'. Ni siquiera el nombre.

"Herminia fue traída a La Perla y llevada de inmediato a la sala de tormentos para ser torturada sin clemencia: sus gritos desesperados inundaron la cuadra. Los torturadores pretendían la dirección de su casa, donde estaba su marido con sus dos hijitos.

"No lograron sacarla de su silencio. No dijo ni su nombre, porque conceder eso hubiera dado alguna pista para que localizaran a su esposo.

"Fue torturada varias horas ininterrumpidamente. Se turnaban para aplicarle la picana. Otra prisionera que pudo verla regresó angustiada y descompuesta. Contó que Herminia estaba inflamada, casi sin conocimiento, llena de quemaduras y pus, con el cuerpo completamente ensangrentado. Y la seguían torturando y gritándole, para romper su silencio.

"Estaban enfurecidos por la resistencia de la víctima, pero también porque 'se estaba haciendo tarde para la cena...'. A las 10 de la noche dejaron de torturarla. Estaba moribunda, pero la abandonaron atada al elástico de la cama sobre el cual la flagelaban, apurados como estaban por 'la cena'.

"Era la cena que se realizaba en el Destacamento con asistencia de oficiales, suboficiales y civiles adscriptos, para celebrar la víspera de Navidad.

"Esa noche, mientras ellos brindaban, Herminia, de 22 años, se moría, desangrándose, en su inmensa soledad, desnuda, en un cuarto oscuro...".

(Testimonios de Piero Di Monte y Graciela Geuna)

Una muerte "por olvido"

"En julio de 1977 fue secuestrada una mujer de unos 50 años de edad, rubia, muy menuda, de origen humilde, empleada en una tienda de Córdoba, llamada Rose Marie, o en un negocio ubicado al lado del nombrado.

"Era una persona sin militancia política. Fue secuestrada porque era amiga de un activista, y para extraerle datos que permitieran capturar al militante. Inmediatamente después sería dejada en libertad.

"Pero la interrogaron y la dejaron en la cuadra. Inteligencia fue postergando la liberación y esta mujer pasó así un mes en La Perla.

"Se cambió la resolución: decidieron 'trasladarla'. Sabía demasiado para dejarla viva."

(Testimonio de Graciela Geuna)

Ni la actividad desplegada por el Sector 3 de Operaciones Especiales, ni la tarea del Destacamento de Inteligencia 141, ni siquiera todo lo realizado por el Tercer Cuerpo de Ejército sirven para explicar cómo fue posible que en Córdoba —y en el país— se cometieran semejantes atrocidades. La descripción de la actividad desplegada por la OP3 con sede en La Perla sólo muestra, de algún modo, el funcionamiento de una maquinaria lanzada a la tarea represiva.

Pero el funcionamiento de esa maquinaria fue posible por la colaboración de algunos y el silencio de muchos, en el contexto de una sociedad paralizada por el terror. Los informes de Piero Di Monte y Graciela Geuna mencionan la colaboración activa de "políticos, dirigentes sindicales, hombres de la Iglesia, empresarios, etcétera".

Ambos testimonios citan nombres de gremialistas que delataron activistas, de políticos —como un ex candidato a gobernador por la Nueva Fuerza— que se reunían con los oficiales del Destacamento de Inteligencia y de empresas que pusieron sus ficheros de personal a disposición de los jefes de La Perla.

Otros sobrevivientes del campo de concentración detallan las actividades de los sacerdotes Makquinón y Gallardo, capellanes militares de la IV Brigada de Tropas Aerotransportadas del Tercer Cuerpo de Ejército. Oscar Hugo Laconi cuenta que el padre Makquinón fue a verlo al Hospital Militar para pedirle que "colaborara con el Ejército".

También narra que en una oportunidad el diputado *Musa*, de Villa María, le dijo al padre Gallardo que había sido torturado varios días. La respuesta del sacerdote fue: "Hijo, está permitido torturar sólo 48 horas, porque la célula subversiva se disgrega en ese tiempo. Si se excede de ese plazo ya es pecado. . .".

Pero, más allá de la colaboración activa, pesó decisivamente el silencio de quienes podían y debían hablar. Callaron muchos –demasiados– dirigentes políticos, callaron los miembros principales de la jerarquía eclesiástica, los jueces federales se inclinaron ante la razón de las armas.

No hace mucho tiempo, el Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba anunció que someterá al Tribunal de Etica toda situación que vincule a profesionales médicos con actos violatorios de los derechos humanos.

Es conveniente, o mejor dicho imprescindible, que todas las entidades e instituciones asuman una posición similar. Sería, por el momento, el mejor servicio que se puede prestar a la naciente democracia argentina.

A mediados de diciembre de 1976, una de las guardias de Gendarmería Nacional que custodiaba a los detenidos en la cuadra permitió que un grupo de prisioneros se juntara alrededor de una colchoneta en una improvisada "peña". Allí, cada uno cantó o recitó algo.

Patricio Calloway, un joven de 22 años, eligió algunas canciones de Susana Rinaldi y recitó un poema de Homero Manzi que conmovió profundamente a sus compañeros. Tal vez porque sus versos describían la locura, la desesperación y la muerte en un "planeta ignorado".

Algunas horas después Patricio Calloway fue fusilado y su cadáver presentado públicamente como producto de un "enfrentamiento con fuerzas del orden, mientras distribuía volantes subversivos en apoyo a un conflicto gremial" que mantenían los trabajadores de Luz y Fuerza. Esos operativos eran denominados "ventiladores" en la jerga militar.

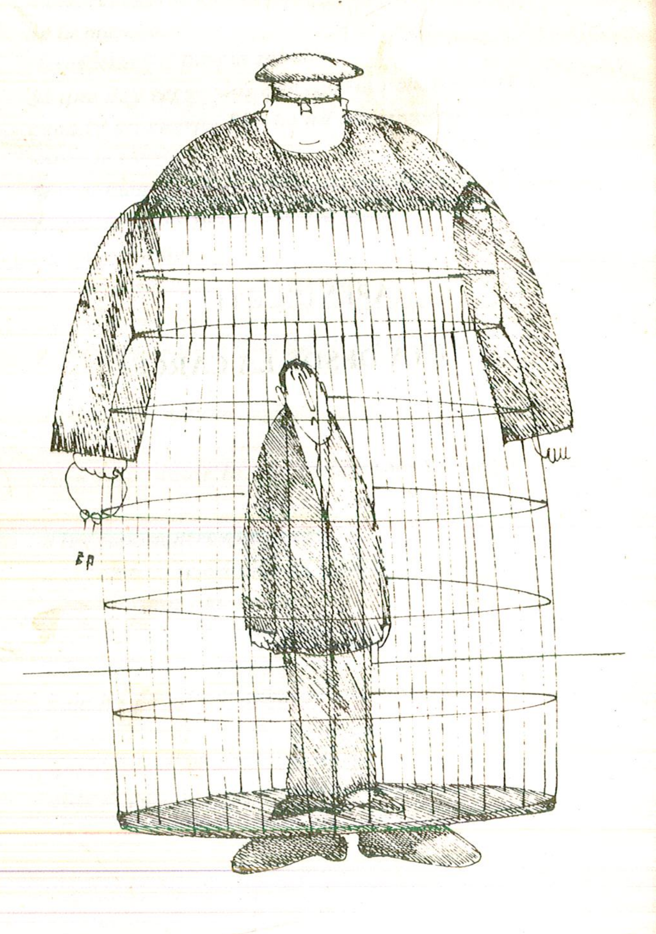
El texto del poema que recitó Calloway –y que luego dejó escrito para sus compañeros– es el siguiente:

"Estoy lleno de voces y colores
como si de golpe, los mil lentes de la locura

me llevaran a un planeta ignorado.
Estoy lleno de voces y colores,
unos, recogidos en el sonambulismo
de la marcha.
Otros, tras mi propia soledad.
Sé que hay recuerdos que querrán abandonarme
cuando mi cuerpo hinche un hormiguero
sobre la tierra.
Sé también que hay otros que querrán acompañarme
como amantes fieles al breve paso
de mi eternidad.
Sé que para algunos mi nombre
sonará con la claridad de una imagen
y que para otros dejará de ser un nombre
para ser
un par de palabras
sin sentido.
Pero hoy, desde lo que todavía no he podido amar,
evoco
a los caminantes que yacen
a la sombra de árboles innominados,
a los marinos que yacen
entre las paredes altas de la tormenta,
a los niños que yacen
bajo las paredes blancas de los hospitales.
Y a los desesperados
que esbozan el último gesto
ante el paisaje final e instantáneo
de la demencia."

APENDICE (1)

CARTA DESDE LA CARCEL



Eduardo Juan Daniel Porta se halla detenido en la Unidad Penitenciaria de Villa Devoto, condenado a prisión perpetua por un inconstitucional Consejo de Guerra. Estuvo en La Perla. "He vivido un año completo (1978) con los ojos vendados, atado y esposadas las manos y a veces también los pies, en calabozos oscuros de dos por uno, o en cuadras de tropa, en colchonetas de paja, sin hablar, mirar ni moverme", escribió desde la cárcel.

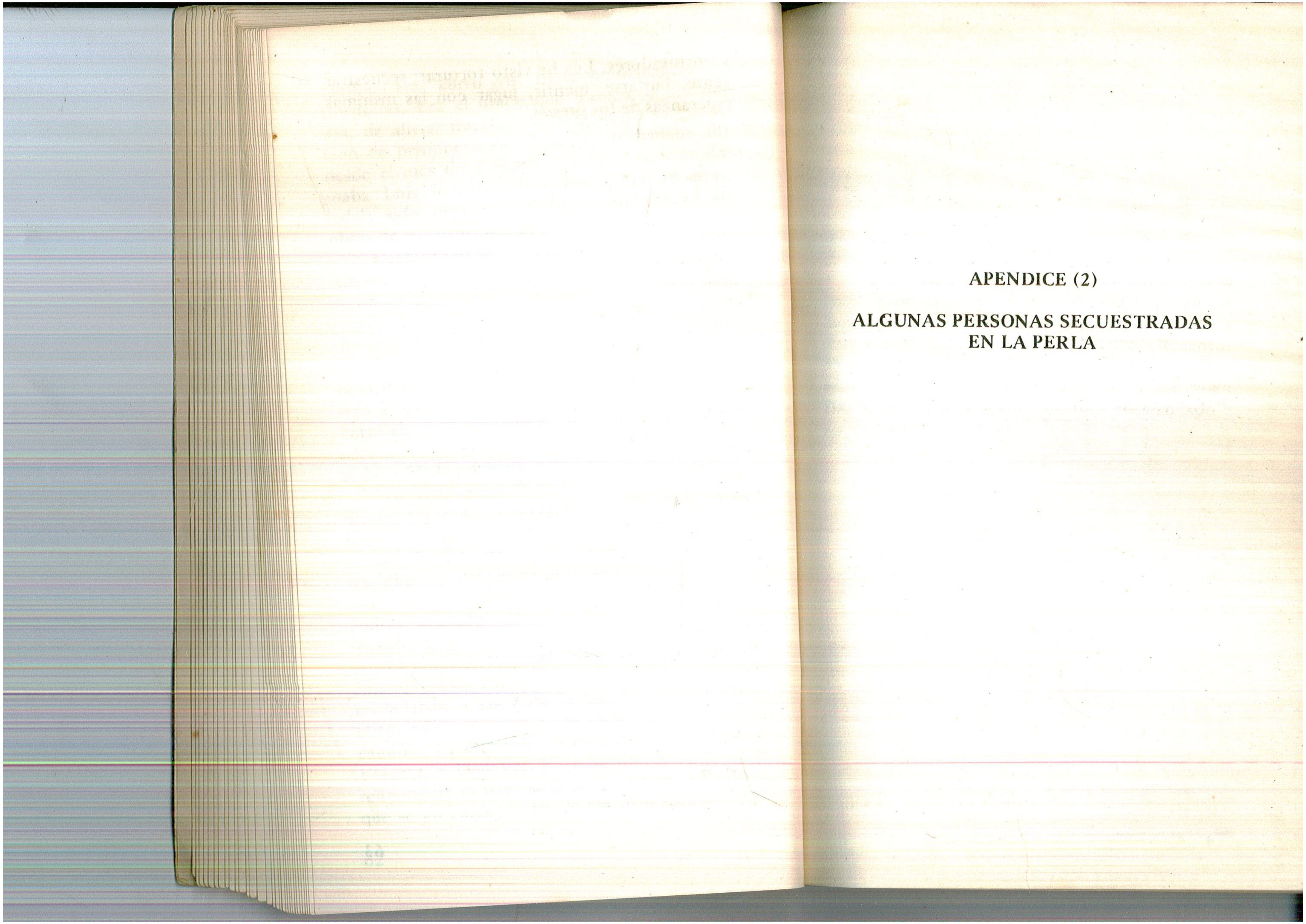
En esa carta dedicó algunos párrafos a describir el campo de concentración. Este es el texto: "En La Perla he visto con mis ojos torturar a un hombre con picana eléctrica y golpes de palos y gomas (tratamiento al que yo también fui sometido en una oportunidad). Lo vi agonizar durante 14 días, quemado e hinchado por la retención de líquidos ya que no podía orinar, debilitado por la imposibilidad de ingerir alimentos, privado de atención médica, con dolores espantosos en todo el cuerpo que lo llevaba a pedir continuamente que lo cambiaran de posición (no podía moverse solo). Ese hombre murió en mis brazos a las 15 del 17-11-76, asistido por otro secuestrado (médico del hospital Rawson, que

también era "zorro gris" de la Municipalidad de Córdoba). Era el único que trataba, como podía, de aliviar nuestros dolores desde su condición de prisionero viejo, ya que se hallaba allí desde el mes de abril del '75. El hombre se llamaba Luis Faustino Honores, tenía 39 años, había sido obrero y delegado gremial en las obras de construcción de la usina Pilar.

"Cuando salí de La Perla, lo hice en compañía de un joven llamado Claudio Soria. Nos llevaron al campo de La Rivera. Soria iba hinchado y muy dolorido, no podía calzarse los zapatos ni orinar por el efecto de la picana. El 23 de noviembre un médico oriundo de Cosquín, a quien obligaron a desempeñarse como 'celador', aconsejó a los jefes del campo que lo llevaran a un hospital, ya que presentaba síntomas de un edema renal. Soria murió en el Hospital Militar, el 24 o 25 de noviembre de 1976.

"He visto pasar decenas, centenares de detenidos, algunos recuperaron su libertad, otros fueron a la cárcel y otros muchos no aparecieron jamás. He visto pasar jóvenes militantes populares, obreros, dirigentes políticos, gremialistas, he visto gente anciana y adolescentes, casi niños. Padres acusados de encubrimiento por haber tratado de salvar a su hija de la detención y casi segura muerte. He visto pibas de menos de 20 años arrastradas por el piso, llorando porque las trasladaban a las 2 de la mañana (en La Perla todos sabíamos que a esa hora los traslados en camión significaban la muerte). He visto a Vergara, a Don Ver, a Hernández (éste era aparentemente el jefe), a Quiroga, a Luis, a Palito y qué se yo cuantos más de esa banda de asesinos

y torturadores. Los he visto torturar, secuestrar gente, burlarse, mentir, jugar con las mínimas esperanzas de los presos."



APENDICE (2)

ALGUNAS PERSONAS SECUESTRADAS EN LA PERLA

Sobrevivientes de La Perla elaboraron una lista de personas que estuvieron detenidas en ese lugar, junto a otros datos identificatorios y la suerte corrida por las mismas. Muchos elementos son inciertos, imprecisos. Es que, como señala uno de ellos, "muchas veces no sabíamos quién estaba en la colchoneta ubicada a nuestro lado". La lista es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDO - APODO	OBSERVACIONES
Abad de Perucca, Ana	Muerta en la tortura. Secuestrada un **día** antes que su esposo, Juan Carlos Peruca. Tenían una nena de 3 años.
Acuña, Virgilio	—.—
Aguero, Fernando	"Trasladado". Detenido en Villa Carlos Paz.
Aguilar, Néstor Rafael	"Trasladado" en Navidad del 76. Esposo de María Cristina Demarchi.
Ales de Espíndola, Rita	"Trasladada". Vivía cerca de Río Cuarto.
Aguaisol	"Trasladado". Oriundo de San Francisco.
Annone, Homberto Orlando	"Trasladado".
Ahumada, Ana	Muerta en simulacro de enfrentamiento en Ascochinga, luego de estar secuestrada durante 41 días.
Altamira, Carlos	"Trasladado". Abogado, defensor de presos políticos.
Alvarez, Horacio José	"Trasladado". Médico, oriundo de La Pampa.
. . . de Alvarez - "Gabriela"	Esposa del anterior. Liberada.
Alvarez, Carlos	Muerto.
Allende	"Trasladado". Su cuerpo habría aparecido en la morgue.
. . . de Allende	"Trasladada". Esposa del anterior.

NOMBRE Y APELLIDO - APODO	OBSERVACIONES
Araujo, Héctor - "Ciro"	"Trasladado". Médico.
Marchetti de Araujo, Liliana Alicia	"Trasladada". Esposa del anterior. Tenía un hijo de nombre Mariano.
Aredes, Rosario	"Trasladada". Sindicalista del frigorífico Mediterráneo.
. . . de Argañaraz	"Tasladada". Fue secuestrada por la policía.
Ariza, Andrés - "Leopoldo"	"Trasladado".
Arese de Conocchiari, Margarita	Pasó a la cárcel. Liberada en 1977.
Assadourian, Rosa	Muerta. Su cadáver apareció en la morgue.
Assadourian, Amanda Lidia	"Trasladada". Secuestrada junto a René Caro.
Avendaño de Gómez, Rosa - "Susana"	"Trasladada". Oriunda de Bell Ville. Su marido fue secuestrado unos días antes. Tenían dos hijos.
Aybar, Juana	¿"Trasladada"? Otra versión indicaba que fue llevada a San Rafael, Mendoza.
Bessio de Delgado, Dalila	"Trasladada". Secuestrada en el área peatonal.
Bonfante, Luis	"¿Trasladado"? Otra versión indicaba que fue llevado a Buenos Aires.
Borovia, Oscar	Trasladado a Buenos Aires.
Budini	"Trasladado". Estudiante del Manuel Belgrano.
Brizuela - "Negro"	"Trasladado". Estudiante de Derecho. Soldado conscripto.
. . . "Beto"	Muerto en simulacro de enfrentamiento con su esposa.

Brizuela	"Trasladado".
Burgos - "María"	Muerta en simulacro enfrentamiento en Ascochinga.
Bustillo, Ramiro Sergio	"Trasladado".
Basso, Hugo	A la cárcel. Luego fue liberado.
Caamaño, Aldo	"Trasladado".
Cafaratti, Juan	"Trasladado". Dirigente del Sindicato de Luz y Fuerza, secuestrado en la vía pública.
Carabelli, Gabriela	"Trasladada".
Carignani - "Fiaca"	"Trasladado".
Caro, René	Liberado.
Callizo, Liliana	Liberada, fuera del país.
Calloway, Patricio	Muerto en simulacro de enfrentamiento.
Carreño	"Trasladado".
Casol, Jorge	"Trasladado". Dirigente del Sindicato de la Industria Lechera. Trabajaba en SanCor.
Castellanos, Raúl	"Trasladado". Estudiante de Ciencias Económicas.
Cazorla, Jorge Omar - "Vasco"	Muerto en el traslado hacia La Perla. Secuestrado junto a su esposa, Graciela Geuna.
Cisneros, Ignacio Manuel	Trasladado a La Plata.
Colasky, Alberto	"Trasladado".
Cocca Astrada - "Pablito"	"Trasladado".

Contemponi, Gustavo	Liberado.
de Contemponi, Ana	Liberada, esposa del anterior.
Cordero, Julio	A la cárcel, luego liberado. Sindicalista del SMATA.
Colman, David	"Trasladado". Secuestrado junto a su esposa Eva Wainstein e hijo.
Colman, Mariana	"Trasladada". Hija del anterior, de aproximadamente 18 años.
Correa - "Dr. Can"	"Trasladado".
de Correa - "Vietnamita"	"Trasladada". Esposa del anterior.
Cruz Peirc, Carlos Cayetano	"Trasladado".
Carrasco, Daniel	Liberado. Sindicalista del SMATA.
Castro, Fidel	A la cárcel. Pertenecía a la Liga Argentina por los Derechos del Hombre.
D'Ambra, Carlos Alberto	"Trasladado". Secuestrado en la Terminal de Omnibus de Córdoba.
De la Merced, Carlos	Pasó a la cárcel.
Delgado, Oscar Vicente	"Trasladado".
Demarchi de Aguilar, María Cristina	"Trasladada".
Díaz, Francisco	Pasó a la cárcel.
Di Monte, Piero	Liberado fuera del país.
Di Toffino, Tomás	"Trasladado". Dirigente del Sindicato de Luz y Fuerza.

Doldan, María Graciela	"Trasladada". Abogada.
De los Santos, Fermín	En libertad. Médico.
Dominichi, Domingo	"Trasladado".
Donda, Diego	"Trasladado".
Dottori, Horacio	En libertad.
Drueto, Roberto	"Trasladado". Estudiante de Derecho.
Duclos, Eduardo	"Trasladado".
Deutch, Alejandro	En libertad.
. . . de Deutch	En libertad. Médica, esposa del anterior.
Deutch	En libertad. Hija del anterior.
Deutch	En libertad, hija del anterior.
Deutch, Liliana	Pasó a la cárcel. Luego liberada.
Etchegoyen de Pacheco, Estela	"Trasladada". Secuestrada junto a su esposo.
Echenique - "Chiche"	"Trasladado".
Espeche - "Valentín"	"Trasladado".
. . . de Espeche	"Trasladada". Madre del anterior.
Escobar, Marcelo	"Trasladado". Hijo de un coronel del Ejército.
Espejos, Ana María	"Trasladada". Sindicalista de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba.
Espíndola, Gerardo	"Trasladado".
Falik de Vergara, Herminia	Muerta en la tortura.

Fernández Zamar, Enrique	Muerto en la tortura. Médico.
Fernández Quintana	"Trasladado". Escribano, de aproximadamente 60 años.
Ferrari	"Trasladado".
Finger	"Trasladado".
Finger	Muerto en simulacro de enfrentamiento. Hermano del anterior.
. . . "Felipe"	"Trasladado". Oriundo de Mendoza.
. . . Esposa de "Felipe"	"Trasladada"
Flashkamps	Pasó a la cárcel.
Franco	"Trasladado".
Franco	Liberado. Tío del anterior.
Franchi, Matilde	"Trasladada". De 60 años, fue secuestrada para obtener información sobre su hijo Justo.
Franchi	"Trasladada", hija de la anterior, de 17 años.
Felipe de Mónaco, Ester Silvia	"Trasladada". Psicóloga.
Ferrer, Silvia Cristina	"Trasladada".
Flores, Hugo	Pasó a la cárcel.
. . . de Flores	Pasó a la cárcel Luego liberada.
Galván	"Trasladado". Obrero de SanCor.
García Cañada, Antonio	Trasladado a Buenos Aires.

Gel, Liliana	Muerta, asfixiada en un tacho con agua sucia. Esdte. Dcho.
German	Liberado.
González	Pasó a la cárcel. Luego liberado. Abogado.
González	"Trasladado". Arquitecto.
Gómez, Simón	Muerto en simulacro de enfrentamiento en Ascochinga.
Gerchunoff	Pasó a la cárcel, luego liberado. Abogado.
Geuna de Cazorla, Graciela Susana	Liberada, fuera del país.
González de Gensen, María Graciela	"Trasladada".
Gattavara, Luis	Muerto.
Gutiérrez, Cecilia	"Trasladada". Estaba embarazada.
Goldemberg	"Trasladada".
. . . de Goldemberg	"Trasladada", esposa del anterior.
Goldemberg	"Trasladada", hija del anterior, 18 años.
Goldemberg	"Trasladada", hija del anterior, 20 años.
Honores, Luis	Muerto en la tortura. Sindicalista de la UOCRA.
Heredia, Horacio	"Trasladado". Oriundo de La Rioja.
Hunzinker, Leticia	"Trasladada".
Hunzinker, Manuel	"Trasladado". Hermano de la anterior, de 18 años, estudiante del Manuel Belgrano.
Iliovich, Ana Beatriz	Liberada.
Iriondo, Mirta Susana - "Norma"	Liberada fuera del país.

Iavicoli	Muerto en simulacro de enfrentamiento. Detenido en las sierras ante la presencia de numerosos vecinos.
. . . de Iavicoli	Muerta en simulacro de enfrentamiento. Esposa del anterior. Embarazada.
Jaimovich, Alejandra Beatriz	"Trasladada". Secuestrada por la policía.
Jordán de Baretta, Leticia	Muerta durante el traslado a La Perla.
Juárez, Pedro	"Trasladado". Dirigente del Sindicato de la Industria Lechera.
Juaréz, Máximo José	"Trasladado". Soldado conscripto.
"Jerónimo"	"Trasladado".
"Joe"	Muerto. Habría sido degollado por el capitán Jorge Ezequiel Acosta.
Kreuker, Mauren	"Trasladada".
Kunzman, Héctor Angel	Liberado.
Laconi, Oscar	Pasó a la cárcel. Luego liberado.
Leiva, Luis	"Trasladado". Estudiante de la Escuela de Artes.
López, Félix	"Trasladado".
Liñeiro	"Trasladado". Estudiante del Manuel Belgrano.
Levin, Raúl Osvaldo	"Trasladado".
Luna	Muerto.
Landaburu - "Nene"	Muerto en simulacro de enfrentamiento en Barrio Clínicas

Manghesi, Eduardo	"Trasladado". Oriundo de La Rioja. Estudiante.
Mopti, Lucía	"Trasladada".
Mopti	"Trasladado". Hermano de la anterior, de 18 años.
Mainer, Lucrecia	Trasladada a La Plata. Médica, detenida en San Juan.
Marconetto, Luis	"Trasladado".
Mauro de Espeche, Susana	"Trasladada". Estudiante de Medicina.
. . . de Mauro	"Trasladada". Madre de la anterior.
. . . "Mara"	"Trasladada".
Magallanes, Walter	"Trasladado". Estudiante del Manuel Belgrano.
Molina, Raúl Mateo	Muerto en la tortura. Estudiante de Arquitectura.
Morresi, Raúl	Pasó a la cárcel. Luego liberado.
Meschiatti, Celia	Liberada fuera del país.
Muhamad, Ana María	Pasó a la cárcel. Luego liberada.
Montero - "Mimí"	"Trasladada". Estudiante secundaria.
Márquez	Muerto en la tortura.
Mónaco, Luis	"Trasladado". Periodista.
Monjeau, Alejandro	Muerto en la tortura.
Márquez	"Trasladado". Sindicalista de la Carne. Oriundo de Río Ceballos.
Masera, Carlos	Pasó a la cárcel. Ex dirigente de Si.Tra.C.
Nardini, Claudio	"Trasladado". Obrero de SanCor.

Novillo	Pasó a la cárcel.
Oviedo - "Panza"	"Trasladado". Sindicalista de Materfer.
Ortman, Pablo	"Trasladado". Sindicalista en la Industria Lechera.
Pesce, Osvaldo	Muerto en simulacro de enfrentamiento en Ascochinga.
Ponce, Rodolfo	Muerto ídem anterior. Estudiante de Medicina de Río Cuarto.
Pachecho, Hugo Hernán	"Trasladado". Oriundo de Mendoza.
Perazzi, Berta	"Trasladada". Oriunda de Moles. Trabajaba en LIA (Fca. galletitas).
Patiño, Omar	"Trasladado". Secuestrado en Buenos Aires.
Perucca, Juan Carlos	"Trasladado".
. . . de Pérez, María Inés	"Trasladada".
Pinchevsky, Osvaldo	Liberado. Es actual civil adscripto a Inteligencia del Ejército.
Perchante - "Negro"	"Trasladado". Oriundo de Río Cuarto.
Pastarini, Aída	"Trasladada". Estudiante de Ciencias Económicas.
Piazza de Córdoba, Teresa	Pasó a la cárcel.
Pujol - "Piki"	"Trasladado".
Porta, Eduardo	Pasó a la cárcel.
Pussetto, Carlos Alberto	Liberado fuera del país.
Pilichu	"Trasladado". Cocinero del Dpto. Inf. Policía de Córdoba

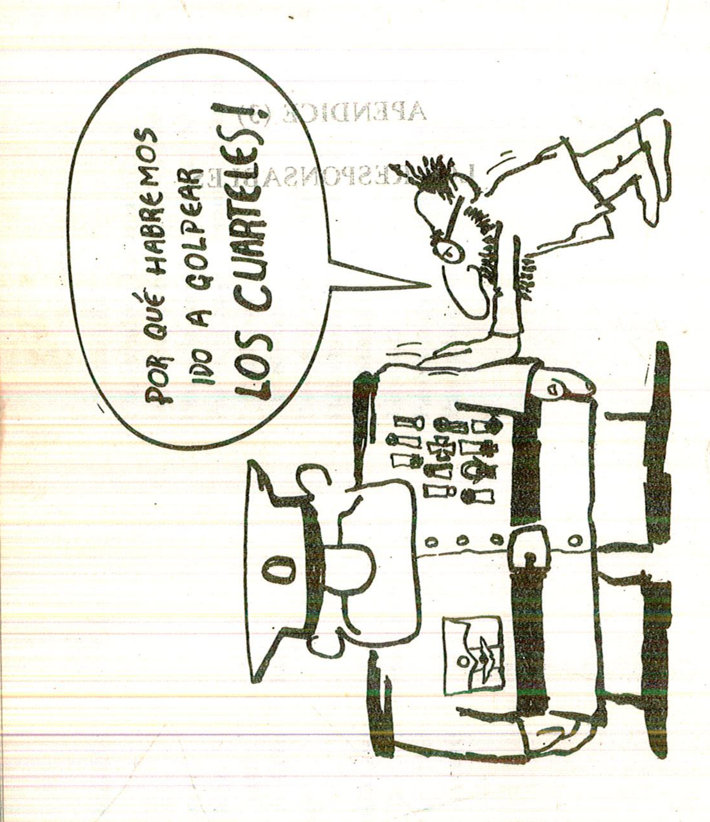
. . . "Pampita"	"Trasladada". Oriunda de General Roca.
Poblette	Trasladada a Mendoza.
. . . de Poblette	Idem anterior.
Romanutti, Daniel	"Trasladado".
Rodríguez, Luis	"Trasladado".
Ruarte, Jorge	Muerto con golpes de palo.
. . . de Ruarte, María Luz	Muerta en la tortura. Esposa del anterior.
Roca, María Victoria	Liberada.
Rodríguez, Daniel	"Trasladado". Estudiante de Servicio Social.
Remondegui, Andrés	Liberado.
Reynoso - "Larguirucho"	"Trasladado". Detenido en Villa Dolores.
Romani	"Trasladado". Estudiante secundario.
Requena, Eduardo	"Trasladado". Dirigente nacional de CTERA.
Rivera, Fermín	Pasó a la cárcel, desde donde fue traído.
Rosetti	Idem anterior.
Ruffa, Ricardo	"Trasladado".
. . . de Rossi - "Negrita"	"Trasladada".
Romero, Raúl	"Trasladado". Sindicalista de Concord.
Reyes, Oscar Omar	"Trasladado".
Rodríguez, Luis	"Trasladado".
Santos de Buitrago, Servando	Liberada. Delegada de ATSA.

Salerno, Oscar	"Trasladado".
Salerno, Mario Enrique	"Trasladado".
Salamanca, René	"Trasladado". Secretario general del SMATA de Córdoba.
Sánchez, Máximo	"Trasladado". Dirigente del SMATA de Córdoba.
Sastre, Susana	Liberada.
Suzzara, Cecilia - "Marcela"	Liberada.
Sonzini	Muerto en la tortura.
Santucho, Mercedes	"Trasladada".
Sosa de Di Monte, Graciela	Liberada.
Sintora, Daniel	"Trasladado". Oriundo de Cruz del Eje.
Seydell	"Trasladado".
Seydell, María Lourdes	Pasó a la cárcel.
Sciutto de Duclos, Alicia Noemí	"Trasladada".
Spaccavento, Adriana	"Trasladada".
Suarez	Pasó a la cárcel.
Salguero, Cecilio	Pasó a la cárcel.
Trigo	"Trasladado". Estudiante de Arquitectura.
Terraf, Isabel	Trasladada a Buenos Aires.
Tejerina, Mabel Lía	Liberada.
Tognioli, Eduardo José - "Juan"	Trasladado a Santa Fe.

Vergara, Rodolfo José - "Lole"	"Trasladado".
Vázquez	Trasladado a Buenos Aires.
Valdez, Ike	Muerto. Se suicidó en La Perla. Hijo de un comodoro.
Valdez, Oscar	Pasó a la cárcel. Hermano del anterior.
. . . de Valdez	Pasó a la cárcel. Esposa del anterior.
Villafañe, Juan Carlos	"Trasladado".
Wanstein de Colman, Eva	"Trasladada".
Yankilevich	Pasó a la cárcel. Abogado de la Liga Argentina por los Derechos del hombre.
Yañez, Julio César	"Trasladado".
Zárate de Privitera, Dora Emma	Liberada.
Zarezinasky, Mario	Pasó a la cárcel. Liberado luego.
Zombory, Andrés	Pasó a la cárcel.

APENDICE (3)

LOS RESPONSABLES



Los testimonios de Carlos Alberto Pussetto, Graciela Susana Geuna, Piero Di Monte y otros sobrevivientes del campo de concentración de La Perla coinciden en la "nómina" de responsables de los hechos ocurridos en La Perla. Todos, además, indican que en Córdoba la tarea represiva fue absolutamente centralizada por los jefes del Tercer Cuerpo de Ejército y, en ese plano, puntualizan el rol que jugaron en la misma los generales *Luciano Benjamín Menéndez* (alias "Cachorro"), *José Antonio Vaquero, Juan Bautista Sassiaiñ, Alberto Maradona, Centeno y Santiago.* Pussetto, por su parte, asegura que a mediados de 1977 el entonces jefe de Estado Mayor, general *Roberto Eduardo Viola*, estuvo en La Perla participando de un "ejercicio castrense".

En lo que hace a quienes desarrollaron tareas ejecutivas en La Perla, la nómina es la siguiente:

1. *Coronel Bolacini* ("Gerente"). Jefe del destacamento de Inteligencia 141 "General Héctor Iribarren" desde principios de 1975 hasta noviembre de 1976. Durante su gestión comenzaron a actuar los Comandos Libertadores de

América y se inauguraron los campos de concentración La Rivera y La Perla.

2. *Teniente coronel Hermes Rodríguez* ("Subgerente", "Salame"). Subjefe del Destacamento de Inteligencia 141 desde 1975 hasta fines de 1977. Visitaba asiduamente La Perla para participar de las reuniones de oficiales donde se definía la suerte de los prisioneros.

3. *Coronel César Emilio Anadón* ("Tranco de León). En 1975 estuvo a cargo del Batallón de Comunicaciones 141 y luego reemplazó a Bolacini en la jefatura del Destacamento. Ideológicamente pro-fascista, participó de la tortura del abogado comunista Yankilevich.

4. *Capitán Héctor Pedro Vergez* ("Vargas", "Gastón"). Creador de los tristemente célebres Comandos Libertadores de América. Cruel, audaz, asesinó a muchos prisioneros en forma personal y participó en la mayoría de las "operaciones especiales". Fue ascendido a mayor en 1977 y solicitó el retiro un año después.

5. *Mayor Von Diedrich* ("León"). En 1976 fue responsable del "Sector Político" del Destacamento de Inteligencia. Vinculado al grupo cívico-militar que dirigía el general Acdel Vilas. Participó en operaciones de secuestro.

6. *Capitán Ernesto Guillermo Barreiro* ("Hernández", "Gringo"). Jefe del grupo de interrogadores de La Perla. Identificado ideológicamente con Von Diedrich, lo reemplazó en 1977 en la jefatura del "Sector Político". Profundamente antisemita.

7. *Capitán José Carlos González* ("Juan", "Ingeniero Quiroga", "Monseñor"). Miembro del Comando Libertadodres de América, subjefe de OP3 en 1976 y jefe del "Sector Calle" un año después. Católico ferviente, creía participar en una "guerra santa" y concurría a los operativos con una cruz en su boina negra.

8. *Capitán Jorge Ezequiel Acosta* ("Rulo", "Sordo"). Jefe de OP3 en 1976. Riocuartense. Usaba una vincha en los operativos. Los sobrevivientes cuentan que en una oportunidad degolló con su cuchillo a un prisionero apodado "Joe", estudiante de medicina.

9. *Capitán José Tófalo* ("Favaloro"). A comienzo de 1977 fue jefe del Sector Logístico del Destacamento 141 y luego pasó a la OP3.

10. *Capitán Cecci* ("Pelado", "Villegas"). Segundo jefe del Sector Operaciones Especiales en 1977. Oriundo de Buenos Aires. Hijo de un teniente coronel.

11. *Suboficial Hugo Herrera* ("Ferrero", "Tarta"). Participó en los Comandos Libertadores de América. Integró el grupo de interrogadores de La Perla en 1976. Vinculado políticamente a Von Diedrich y Barreiro.

12. *Sargento Elpidio Rosario Tejeda* ("Tejerina", "Texas"). Torturador profesional, había asistido a cursos de contrainsurgencia dictados por el Ejército de los Estados Unidos en la zona del Canal de Panamá. Murió durante un allanamiento.

13. *Sargento ayudante Luis Manzanelli* ("El hombre del violín"). Participó en operaciones especiales y en el grupo de interrogadores.

14. *Suboficial mayor Alberto Vega* ("Vergara", "El Tío"). Ingresó al sector OP3 a fines de 1976, como jefe de interrogadores. Estudiante de Derecho.

15. *Civil adscripto José López* ("Chubi"). Integró en 1975 el Comando Libertadores de América. Luego pasó a La Perla. Separado de sus funciones en 1979.

16. *Civil adscripto Jorge Romero* ("Palito"). En 1975 formaba parte del sector Logístico, pero luego, voluntariamente, se integra a los grupos operativos en La Perla. Los sobrevivientes recuerdan su sadismo en las torturas.

17. *Civil adscripto Ricardo Luján* ("Yanqui"). Integró el Comando Libertadores de América y permaneció luego en La Perla hasta su desmantelamiento como campo de concentración.

18. *Civil adscripto Jorge Pereyra* ("Negro", "Hijo de la Tía"). Hijo de una torturadora famosa de la División de Informaciones de la Policía de Córdoba. Amigo personal de Vergez.

19. *Civil adscripto Ricardo Lardone* ("Fogo"). Miembro de los grupos operativos a partir de 1976. Luego se ocupó del mantenimiento de los automotores. Ex estudiante de medicina y ex fotógrafo de la Casa de Gobierno.

20. *Teniente primero Carlos Villanueva* ("Principito"). Llegó a Córdoba en 1978 y se desempeñó en el sector OP3 hasta su desmantelamiento.

21. *Comandante de Gendarmería Quijano* ("Angel"). Participó como "número" en operativos, interrogatorios y torturas. Abandonó el sector OP3 a fines de 1976.

22. *Suboficial retirado "El Cura".*

23. *Teniente coronel Pasquini.*

24. *Capitán Carranza.*

25. *Sargento primero Oreste Padovani* ("Gino").

26. *Sargento primero Vega* ("Sobrino").

27. *Sargento primero Eduardo Ríos* ("Carlos").

28. *Sargento primero Díaz* ("HB").

29. *Civil adscripto Roberto Ludueña* ("Fresa").

30. *Civil adscripto Yañez* ("Kojac", "Pelado").

31. *Civil adscripto Enrique Mafei* ("Carlitos").

32. *Civil adscripto Daniel Riguetti.*

33. *Civil adscripto Noria.*

34. *Civil adscripto Astudillo* ("Tío Patilludo").

35. *Civil adscripto De la Fuente.*

36. *Civil adscripto Bazán* ("Negro").

37. *Suboficial principal Barrera.*

INDICE

COLECCION:
ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

- **PROGRAMA PARA LA RECONSTRUCCION Y EL DESARROLLO ARGENTINO**
  Aldo Ferrer
- **¿PUEDE ARGENTINA PAGAR SU DEUDA EXTERNA?**
  Aldo Ferrer
- **VIVIR CON LO NUESTRO**
  Aldo Ferrer
- **PARA CONSTRUIR LA DEMOCRACIA**
  Aldo Ferrer - Raúl Prebisch - Celso Furtado
- **CONTRA EL MONETARISMO**
  Raúl Prebisch
- **IDEOLOGIA DE LA SEGURIDAD NACIONAL**
  Lozada, Viaggio, Zamorano
- **REINSERCION ARGENTINA EN EL MUNDO**
  Carlos Pérez Llana
- **DEL ESTADO DE JUNGLA A LA RECREACION DE LA REPUBLICA**
  Carlos Auyero
- **STALINISMO DE DERECHA, STALINISMO DE IZQUIERDA**
  Kahn, Varela-Cid
- **CALLEJON CON UNICA SALIDA**
  Raúl Cuello
- **LA REFORMA PARLAMENTARIA**
  El Cid Editor/FUNDECO - varios autores
- **LA ADMINISTRACION DEL ESTADO**
  Isidoro Felcman, Mario Krieger
- **EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL**
  (Una misión del poder en el Sistema internacional)
  Eduardo Jorge Rabinovich
- **POLITICA ECONOMICA Y ESTRUCTURA OCUPACIONAL EN EL CONO SUR**
  Alfredo Errandonea

COLECCION:
SIN CENSURA

- UN CAMINO HACIA EL CINE
  Gerardo Vallejo
- AMERICA LATINA - ESTADOS UNIDOS
  Situación y perspectivas
  Carlos J. Moneta (Compilador)
- ¿QUE FUE DE AQUELLOS HEROES QUE ESCAPARON PARA NO MORIR?
  José Amorín.

COLECCION:
CUADERNOS PARA LA DEMOCRACIA

0. LA CONSTITUCION NACIONAL
   Comentada por los Dres. Italo Luder y J. Vanossi
1. LOS GOLPES DE ESTADO
   Eduardo Varela-Cid
2. EL PARLAMENTO
   Julio Nosiglia
3. EL ESTABLISHMENT
   Enrique Moratías
4. LOS IMPERIALISMOS
   Luis Viceris
5. JUAN PABLO II - LIBERTAD E INTEGRACION LATINOAMERICANA
   Fernando Storni S.J.
6. LOS DERECHOS DEL CIUDADANO
   Eduardo Varela-Cid
7. EL MOVIMIENTO OBRERO
   Roberto Campbell
8. NI YANKIS NI MARXISTAS
   Alberto Delfico
9. AUTOCRITICA SINDICAL
   Juan José Taccone
10. AUTOCRITICA POLICIAL
    Rodolfo Peregrino Fernández
11. COMO ES EL PERONISMO
    Luis Rubeo
12. LA REFORMA MILITAR
    Horacio Salduna
13. LAS LISTAS NEGRAS
    Carlos Barulich
14. LAS INTERNACIONALES
    Héctor Polino

15. Cuaderno contra la democracia
Piero Carpi - José A. Capparelli
(miembros de la P-2)
EN DEFENSA DE LA P-2

Se terminó de imprimir en el mes de marzo de 1984
en los talleres de Caligrama S.A., W. Villafañe 468,
1160 Buenos Aires.

Colección TESTIGO DIRECTO
Dirigida por Eduardo Varela-Cid

●

"Córdoba fue uno de los centros más feroces de la represión en la Argentina".

Ernesto Sabato

- Con lo que robaron los matones de la triple A se puso una financiera.
- Conocidos torturadores que están sueltos por la provincia, un nazi que colaboró activamente como fiscal fue candidato a diputado.
- Menéndez tiene en su casa una bandeja de plata, sabemos quienes se la regalaron, no sabemos en mérito de qué.
- El actual gobernador se vio en varias oportunidades con Menéndez y debe saber todo lo que este libro dice, con los nuevos jueces, ¿se podrá hacer justicia?
- Esta investigación recién comienza. No habrá democracia si radicales y peronistas juntos no se liberan de esta lacra de criminales.

Con este libro empieza una investigación que los cordobeses debemos terminar.

El Cid Editor
Corrientes 23 - 5000 Córdoba

Distribución: Capital (SANTARAN) - Interior (DISA) $a. 80.-

1

LA PERLA

Roberto Reyna